dose al escrito Ilusiones que tantos

singabores, disgustes y sobresaltos

ha ocasionado al director y colo-

que con tanta terpeza inauguro

nuestro colega, para venir à ma-

CONSTRUENCE DE CONSTRUENCE DE CONTRUENCE DE ef un becke que en el minediata Bonater 23 do Noviembre de 1878. sorgerion desais est obimo perceptos Tereto recibirdo un alivio de sproduct sol sop organic received Parecco que se ha oido a la Junta | no han de sor gravados con la continue

ver la solicitud del p

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Te-niendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cents. de real linea del tipo mieve a los suscritores y 30 a los que no lo sean. long lo ofnectus el es En la seccion local y en gacetillas t real finca.

boladores del periodico del schor DIARIO LIBERAL DE ALICANTE. hoy a habiarnos de ese incidente

Se admiten remitidos y comunica los á precios convencionales. — No se devuelve ningun original. ha acordado pedir anterizacion al | - Fin les circules polítices se daba el

roses por la farme grandel importançia-Año XIII - (SEGUNDA ÉPOCA.) 100 BL softer ministra de la Goerra los genera

pulestar despues que no tuyo ingobierno para llevar a electo an sorough order language of the property of the

dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas á favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

-570 66 V 2917611 Laredaccion de El Constitucional se halla establecida en el Pa--EV III II Obsignisseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administración se ha traslada-do al Pasage de Amérigo.-Administrador, D. Nicolás Almiñana.

190 1 Numero 3.197.

ob oldreso amanta estassoon as on

ENTRADAS. Y SALIDAS models and our coord

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

Poblaciones.	nous mate Diarios. To be bear	Entradas. Tol	subuju Salidaszdo ob a
Madrid	los lunes les miércoles y sábados FERRO-	á las 10°45 mañana » 8 » » 9 noche. » 8 mañana » 7 « » 4 tarde CARRIL.	á las 3'45 tarde 2

Trenes. (a ab lais)	o sel os o Entrada. En os o	diciales, pidiendo que se epartimiensbilas ecinal que
ren-correo	10'45 mañana. *	ontener graditation 8'20 noche.

Broblacion.ubdi a proposi solueli son Para	THE THEFT OF	Entrada.	Salida.
Alicante à Alcoy Posada de la Union. Idem à Murcia	nvina. nlterna.)	3 tarde. 3 tarde. 8 mañ. 8 * 9 * 9 * 5 tarde. á, salen de la mañana	7 1 2 m. 3 tarde. 3 ** 2 ** 8 mña.*

SECCION DE RECLAMOS. II

SALUD A TODOS devuelta sin me-dicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, deap sensul solik) . Cobsect

propiedad; anûnciando las caledras. REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor diboca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congescion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la menbrana mucosa, del cerebro y de la sangre -90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wurzer ... Manuel Caurens abs

notsian Berlin 6 de Diciembre de 1866. no

Desde macho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Da Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN.

médico, miembro del Consejo sanitario Real, Cura núm. 48.816.—Certificado del celebre Doctor Redolfo Warzer.-Bona 19 de Julio de 1855. - La Revalen a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enferm da les. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los rinones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y brónquios, de los la tos y la consun-

Doctor Rod. Wurzer. Miembro de varias Sociedades cientificas

Núm. 49,842.-La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, -Número 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 23 años.-Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 43 à 48 veces al dia, durante ocho años .- Núm. 46.248: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.-Núm. 49.522.

ENTRADAS. Y SALIDAS

Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más intritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su prerio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortifican-te para 10s niños debiles, como para las perso-nas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de holata de 112 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos. -Alcoy, Rafael Alonsogoiogutia Lauton 1

Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde num. 1. Madrid Leemos en La Provincia de aver:

REFORMAS PROCESALES.

a Directiva; tenemes entendido que OBSERVACIONES PRÁCTICAS à las leyes de enjuiciamiento civil y del poder judicial por DON MARIANO VALDES (1) dele onsiga su propôsito porque las obras

CAPÍTULO PRIMERO.

Origen, necesidad é importancia de las leyes procesales n sol a chajab and van

es en beneficio de la primera sociedad

Si las leyes sastantivas, las que declarau derechos y obligaciones, exigen en su confeccion de estudio tan profundo y meditado como racional y práctico para deducirlas del derecho natural y enlazarlas con las necesidades sociales de los pueblos en las múltiples y variadas formas de civilizacion, costumbres y manera de ser; no ménos lo exigen las leyes adjetivas, las que determinan la organizacion de los tribunales y señalan el camino para alcanzar del Poder judicial la aplicacion, ejecucion y cumplimienta de aquellas en los diversos juicios que entre partes puedan susci-

La aplicacion práctica del Jus dicere al Jus dore, implica necesariamente formulas rituales de procedimiento, por las que juez y partes tienen que limitarse en la démanda y discusion de sus

respectivas pretensiones. quo aminos Seguir otro camino, dejar á la voluutad, cuando no al capricho del juez ó á

que solo salió delegado per el Coa)4) Hoy que las reformas de Gracia y Justicia son una cuestion de actualidad, y cocomo siempre de interés, creemos que nuestros abonados leeran con gusto estos trabajos jurídicos, en que, a nuestro juicio, se interpreta bien el ideal del derecho moderno con la tradicion, en lo que por su forma merece ser conservado. A este fin, publicaremos esta semana un artículo de los que nos ha remitido con tal objeto el autor, metodizando sus observaciones.

(2) Tal es la importancia de dichas leyes, que M. Meyer no duda en sostener que su utilidad sobrepuja á las demás leyes que organizan los Estados, (Esprit, origine, et progrés des institutions judiciaires.-Tomo I. -Introduccion.)

la de los interesados, plantear y perseguir la demanda y embate judicial de sus derechos en la forma y modo que les sugiera su egoismo ó interes, sería tanto como anular el derecho sustantivo en sus relaciones de condicionalidad y

prede satisfacer ni las necesidades

contenta con ninguna de esas so-

los descos del país, que va no se

cumplimiento.

Tal es la causa, ya que no el orfgen, que motiva y acusa la necesidad é importancia del derecho procesal ó formolario. La esencia de su origen y de sus bases, de su condicionalidad y manera de ser jurídica, en todas y cada una de sus distintas ramas de organizacion del Poder judicial, Enjuiciamiento, Aranceles y demás que con ella tienen relacion directa, no es hija del acaso y ménos del capricho; tiene origen y fuente conocida, el derecho natural; condicionalidad y razon de ser, el progreso; fin conocido y meterminado, la realizacion libre y armónica, lo mismo en la sociedad que en el indivíduo, de la verdad y el bien, la justicia y el derecho en el desarrollo y complimiento de los destinos humanos impuestos por el Ser Su-

Por ello, pues, sea ó no el deber antes que el derecho, untes que el deber; o bien una y otra idea, uno y otro principio sean de necesidad inmediatos y correlativos, es lo cierto que uno y otro no pueden darse sin las condiciones necesarias para su fin y realización externa, merced à las reglas y leyes escritas de imposicion que acusan la necesidad social de la organizacion de los poderes públicos y de las leyes rituarias o procesales que forman el elemento principal del dereche adjetivo. sigo ob laio fo

No obsta á esto que la idea primaria del derecho natural la acompañe la de lo absoluto y lo inmutable como causa suficiente y directa de la voluntad suprema, en los fines racionales del sér humano; por ello no puede decirse, ni menos afirmarse, que la extension é intension de la esencia y la fuerza de su imposicion en el mundo y la esfera de los hechos sensibles sea tal y tan fuerte que coarte ó se sobreponga á la libertad y á la razon, como el deber y como el derecho, son imprescriptibles é inalienables, y si no anteriores al hombre o ilegislables, como lo perfecto é inmanente del Sér Supremo hace pensar, constituyen de todos modos la síntesis viva y el móvil de perfeccion y progreso de la vida social, y como tal son, sin contradiccion algona, anteriores á todo acto de la voluntad finita y personal del hombre.

Esto, que les una verdad incontestable bajo el punto de vista de los principios primarios del derecho ynde las condiciones de relacion entre el finito y el infinito; entre lo absoluto y lo contingente, entre Dios y sus criatura racional no do es en las relaciones y condiciones de ser que fomentan y sostienen las evoluciones y manifestaciones finito con el finito, de lo contingente con lo contingente, del hombre con el hombre en el mundo de los hechos humanos, por más que su tendencia y sus aspiraciones ante la progresion y perfeccionamiento humano no tengan otro límite que alcanzar en lo posible los fines ulteriores que la esencia del derecho natural viene al fin á determinar en sus fórmulas prima-

Aquí, ya, nos encontramos con los medios humanos de ejecucion y cumplimiento, que constituyen lo que bien podemos llamar, al par que el juego libre y armónico de la actividad humana, el objeto y el sujeto del derecho, que como tal, vienen al fin á caer bajo ol peso y sancion de nuestra voluntad, dando lugar á fórmulas de convencion y sentimiento, como las únicas racio nales y justas en el desenvolvimiento lógico y racional del derecho positivo.

Más, como ya queda indicado, el derecho y las obligaciones que la convencion, por medio do la voluntad, ó el sentimiento, por medio del amor y la simpatía, puedan entrañar, necesitan formas y medios conocidos para constituir los hechos y las condiciones de derecho que forman la vida social: necesitan una fuerza y un poder que aprecie y armonice la trascendencia y fin racional de los actos; humanos; necesitan reglas que los sujeten y limite en la discusion, cuando sean disputados ó controvertidos, y por último, medios coercitivos de ejecucion y cumplimiento.

Hasta tal punto llega la trabazon que une al procedimiento con la ejecucion y desarrollo práctico, no solo del derecho humano positivo, sino hasta con el natural, que apenas se concibe el ejercicio de uno y otro sin que les preceda una discusion tan razonada y justa, tan clara y sencilla, cuanto equitativa y metódica, limitada en su extension y forma por una ley anterior.

det pais. Lo que.II e desea y lo que

Todos los pueblos, todas las civilizaciones, todos los tribunales, desde el patriarcal hasta el judiciario público, abonan y reconocen las afirmaciones expuestas, y por ello sujetaron y sujetan sus fallos, en más ó en ménos, al resultado de fórmulas y ritos de antemano establecidos, por los que juez y partes guian y conducen la controversia y discusion en las luchas y combates judiciales, como medio único de poder Regar en lo humano á conseguir la claridad y sencillez posible para descubrir la verdad y poder, con juicio recto, imparcial é ilustrado, apreciar la certeza de los hechos, y en su vista, y con arreglo á sus condiciones y naturaleza, aplicar y ejecutar el derecho que á demandante y demandado corresponde.

on ohnum she (Se continuará.) By hemos negado jamas, y cuyos reie-

ARGUMENTOS MINISTERIALES.

Apoyándose en suposiciones tan inexactas como risueñas para los que las hacen, se empeña nuestro cólega La Provincia en de costrar en su artículo de ayer, que viendo el país satisfechas sus aspiraciones no es necesario ningun cambio de principios, ni mucho ménos de personas en el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Parasacar está consecuencia, empieza por atribuir á las oposiciones la invencion de ese sinnúmero de candidaturas ministeriales que se echan á volar todos los dias, tanto en periódicos hostiles á la actual situacion, como en los que la defienden y la ayudan más ó ménos ostensiblemente; siendo así que gran número de esas candidaturas aparecen con frecuencia por primera vez en los organos ministeriales más autorizados, y en los diarios que defienden principios extremos, y que por ese medio tratan de dificultar el acceso al poder á los partidos que están en aptitud de aspirar á él.

¿No recuerda La Provincia, haber leido en La Correspondencia, en El Imparcial, en El Cronista, en El Diario Español y en La Fé, candidaturas constitucionales, y anuncios de crisis parciales sobre las que riñen obstinadamente periódicos de la situacion en pró de distintos candidatos? rolpassis mah , surit

No: las oposiciones que están en aptitud de aspirar al poder, no echan mano del fútil pretexto que indica La Provincia, para pedir la sustitucion del actual ministerio, ni mucho ménos creen que un simple cambio de personas en el gabinete, puede llenar las aspiraciones del país. Lo que este desea y lo que los partidos monárquico-liberales se proponen realizar, es el planceamiento de un sistema gubernamental que esté en armonia con las aspiraciones del siglo en que vivimos, y con el régimen politico establecido en las naciones que marchan al frente de la civilizacion, y en las que el pueblo disfruta de todas las conquistas que el progreso ha hecho tanto para la organizacion de las sociedades modernas, como para las necesidades del espíritu humano.

El Sr. Cánovas del Castillo, cuyas altas condiciones de mando no hemos negado jamás, y cuyos rele-

Alicante 28 de Noviembre de 1878. | vantes servicios en pró de la causa del orden, estamos muy léjos de disputarle, despues de haber cumplido su mision restauradora, ha cometido el grave error de aplicar á la gobernacion del Estado y á las cuestiones políticas, un eclecticismo funesto que divorciándole de todos los partidos fuertes y de credo definido, le ha dejado en un vacio lamentable, desde el cual no puede satisfacer ni las necesidades ni los deseos del país, que ya no se contenta con ninguna de esas soluciones acomodaticias con que suele resolver las cuestiones mas

Hoy no basta ofrecer libertad, y restringir todos los medios que á ella conducen, como lo hace el actual gobierno abusando con frecuencia de su poder. Hoy no basta prometer reformas financieras, y aplicar à la administracion un empirismo que solo dá por resultado el aumento de los tributos, y el agotamiento de las fuentes de ri queza, como está aconteciendo desgraciadamente de algun tiempo à esta parte: hoy se necesita llevar à todos los centros de la gobernacion pública, soluciones preconcebidas y un sistema politico y gubernamental bien definido que pueda consolidar á la vez, la libertad, la tranquilidad y el bienestar del pueblo to your land and a and man

Esto lo saben las oposiciones que combaten al gobierno, y por consiguiente no son las personas lo que aspiran á variar en el poder, sino los principios, los sistemas y la manera de gobernar.

No pretenda pues el órgano semioficial de esta ciudad, calificar de desvarios oposicionistas los móviles que impelen à las oposiciones á combatir al gobierno actual, ni los medios que ponen en juego pa-

ra conseguir su objeto. Por lo que á nosotros hace, nada significan las personas, puesto que como tenemos muy acreditado, hemos sabido siempre sacrificarlo todo á los principios, y es muy estraño que el órgano de una conciliacion sin credo definido, se permita acusar de personalidad á los que jamás han abjurado de sus opiniones por ninguna consideracior humana, lo cual basta para demostrar, la ninguna fuerza que tienen los argumentos ministeriales de que se vale La Provincia para demostrar lo que es indemostrable, esto es, que el país se nalla satisfecho con el gobierno actual.

«Mucho valemos por más que di- [] gan.» Estas frases tiene el atrevimiento de estampar en sus columnas La Provincia de ayer refiriéndose al escrito Ilusiones que tantos sinsabores, disgustos y sobresaltos ha ocasionado al director y colaboradores del periódico del señor Maestre, apesar de lo cual viene hoy à hablarnos de ese incidente que con tanta torpeza inauguró nuestro colega, para venir á manifestar despues que no tuvo inteucion de mortificar á ninguna individualidad.

Creemos nosotros, que en vez de evocar tan imtempestivo recuerdo, hubieran debido los inspiradores del eriódico rural apresurarse á dar honrosas esplicaciones à quien con justicia las exigia, en vez de negarse á hacerlo, por más que los llamados á dar esas esplicaciones dispongan de la fuerza y de los elementos que facilita el poder y que deberian reservarse para ciertos casos á los cuales tal vez no dan gran importancia los hombres de la actual situacion.

Leemos en La Provincia de ayer: «El domingo próximo celebra el Casino junta general, para la renovacion de la Directiva; tenemos entendido que la que hoy funciona presentará una candidatura en la que figura como presidente nuestro particular amigo don Tomás Tato, que lo es en la actualidad. Celebraremos que la Junta de gobierno consiga su propósito porque las obras realizadas en todos los departamentos de la Sociedad, revelan que obedecen á un plan preconcebido cuya ejecucion hay que dejarla á los mismos iniciadores en beneficio de la primera sociedad recreativa de nuestra capital.»

Tanto estamos conformes con las apreciaciones de nuestro estimado colega, que desde luego recomendamos á nuestros amigos apoyen la candidatura indicada, que creemos será votada sin oposicion.

¿Qué es lo que desea nuestro colega La Provincia? que rectifiquemos las inexactitudes que como todos los mortales estamos expuestos á cometer? Pues vamos á complacerle. ¿Quiere que digamos que su Director no regresó à Alicante, por haber recibido una orden urgentisima? Pues convenido. Regresó sin recibir orden alguna y de molu propio.

¿Quiére que digamos que no llevaba delegacion alguna para Callosa de Segura? Corriente. Conste que solo salió delegado por el Gobierno civil para la villa de Dolores con una dieta proporcionada al asunto que se le encomendó.

¿Está satisfecho nuestro colega? Pues lo celebramos.

Ha sido ascendido á la plaza de jefe del negociado de propiedades de la Administracion económica de Valencia, el que lo era de esta Administracion D. José Bosio, reemplazándole D. Julian Francisco Lo-

pez, oficial de la Direccion general de propiedades.

Parece que se ha oido á la Junta de instruccion pública, para resolver la solicitud del profesor de las casas de Beneficencia pidiendo que se le aumente el sueldo que disfruta.

El ayuntamiento de Crevillente ha acordado pedir autorizacion al gobierno para llevar á efecto un repartimiento vecinal sobre haberes personales de los contribuyentes.

Parece que ha informado ya la Comision provincial en el espediente de registro de nueve pertenencias mineras con el título La Paz sitas en el término de Novelda.

Han sido aprobadas las relaciones de obras ejecutadas durante el mes de Octubre último en el trozo segundo de la carretera de Alcoy á Bañeras.

Parece que no se admitirá la solicitud que algunos vecinos de Jalon han elevado á los centros oficiales, pidiendo que se anule el repartimiento vecinal que se ha practicado en aquel pueblo, por contener grandes defectos. *

El ayuntamiento de Benferri ha acudido á la superioridad pidiendo autorizacion para imponer arbitrios estraordinarios, con el fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Segun noticias, ya han ingresado en el instituto manicomio de San Baudilio del Llobregat, los 9 dementes de esta provincia que hace pocos dias digimos se habian embarcado en el vapor Vargas.

El triunfo obtenido el viernes por el señor Romero Robledo en las secciones del Congreso, ha caido como una bomba sobre el Sr. Cánovas y sus adeptos. Lo encontramos natural.

Este triunfo revela lo que siempre hemos creido, y es que el señor ministro de la Gobernacion, es hoy el que tiene en sus manos el hilo con que se sostiene el Gobierno y la mayoría.

Sin embargo, esto nos hace presumir que ó el Sr. Cánovas ó sus amigos, han de querer cortar ese hilo, aunque al romperlo tengan que decir con Sanson al derribar el templo:

«Aquí pereció Sanson con todos los

filisteos.»

NOTIOIAS GENERALES.

El mártes 26 á las once de la mañana tuvo lugar en la Audiencia del territorio la vista de la causa de regicidio, habiendo pedido la confirmacion del inferior el fiscal Sr. Alcaráz y Ramos.

El defensor, Sr. Jimenez del Cerro, pronunció un extenso discurso en apoyo de su pretension.

-Anuncia un colega ministerial que

n es casi un hecho que en el inmediato ejercicio económico las clases perceptoras del Tesoro recibirán un alivio de consideracion; puesto que los haberes no han de ser gravados con la enorme cuota de descuento que hasta ahora ha pesado sobre ellos.

-El señor Presidente del Consejo de ministros deciaró el lúnes en el Congreso que propondrá la admision de la enmienda del Sr. Silvela (D. Francisco). referente á la introducción en España de libros impresos eu el extranjero.

-En los círculos políticos se daba el lúnes por la tarde grande importancia á la conferencia que han tenido con el señor ministro de la Guerra los generales Reina, Echagüe, Primo de Rivera y el subsecretario de aquel departamento, Sr. Azcárraga.

*-La seccion política del ministerio de la Gobernacion se ocupa actualmente en los trabajos preparatorios para plantear el proyecto de ley electoral. tan pronto como sea discutido y apro-

-Ha llegado á Puerto-Rico sin novedad el vapor Guipuzcoa.

-Ha quedado firmada una combinacion en el cuerpo consular.

-La vista de la denuncia de La Patria no se celebrará hasta hoy jueves por la mañana.

SECCION OFICIAL.

El Boletin oficial de ayer publica una Real orden disponiendo que los actuales promotores fiscales de los Juzgados de primera instancia de Madrid sean incluidos en el escalafon de abogados fiscales de Audiencia de fuera de la Córte.

Tres Reales decretos indultando á Salvador Capilla de la tercera parte de la pena de ocho años y un dia de prision mayor; à Serafin Capilla del resto de dos años de prision correccional, y á José Ruiz Domene ch de la pena de 200 pesetus de multa y ocho años y un dia de inhabilitacion especial para el cargo de Alcalde.

Dos reales decretos nombrando á don Cárlos Campuzano inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, y otorgando á D. Francisco Subizar la concesion de un tramvia desde la estacion del ferro-carril del Norte de Valladolid hasta Medina

de Rioseco. Siete Reales ordenes disponiendo que cese en el despacho interino de la Direccion general de obras públicas don Francisco Valdés y Mon por haber regresado D. Cárlos Ibañez que la obtiene en propiedad; anûnciando las cátedras de la facultad de medicina de las nniversidades de Zaragoza y de Sevilla.

Nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de varios institutos; resolviéndose provean por concurso las cátedras de agricultura elemental del instituto de Barcelona, y de lengua inglesa del instituto de San Isidro, y concediendo la concesion de un tramvía bajo las condiciones que se publican á continuacion de dicha Real órden.

Una Real orden otorgando a D. Serafin Ros la concesion para construir un muelle en el puerto de Cienfuegos de la isla de Cuba.

Una real orden disponiendo que no há lugar á admitir la demanda presentada por D. Manuel Cánovas, contra una Real orden en que se le impusieron algunas multas por faltas en su cargo de Interventor de Aduanas de Canfranc. Un anuncio del ayuntamiento de Do-

lores participando la vacante de la se- li cretaria da aquel ayuutamiento.

Un decreto del alcalde de Salinas participando haberse verificado el sorteo de asociados para la Junta municinal de aquel distrito cayos nombres se indican.

Ilu edicto de la Audiencia del distrito disponiendo se provean por oposicion varias notarias vacantes que se indican. Un edicto del juez de paz de S. Juan anunciando la vacante de la secretaría de aquel Juzga lo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 25.-Las últimas noticias de la India anuncian que la division Rohertz avanza por el valle de Khurum en direccion del fuerte Mahomed-Orive à fin de impedir que los afhganes lo destruyan en su retirada.

La division Brown, despues de apoderarse del fuerte de Ali-Musdschid (Ali-Mudjid dicen otros telégramas) avanza hasta Laboly, camino de Dadka. Berlin 25 .- La Gaceta de la Alemania del Norte aprueba el pensamiento de reclamar enérgicamente la extradicion de los socialistas refugiados en Suiza. La Europa conservadora, dice, no debe soportar el abuso escandaloso que allí se hace y se tolera del derecho de asilo.

A Duhring, exprofesor de la universidad de Berlin, se le ha prohibido que continúe dando sus conferencias filosó-

El director de la Gaceta de Francfort ha sido condenado á un año de prision por ultrajes dirigidos al canciller.

Viena 25 .- Los comisicnados de la delegacion austriaca se han negado á examinar el proyecto de crédito para sostener los gastos de la ocupacion durante el año 1879, sin que antes decida el Parlamento acerca del tratado Andrassy. Este dice que no consultará al Parlamento, salvo en la parte relativa á los gastos que someterá á su aprobacion.

Roma 25 .- El jefe de palacio ha escrito una carta al arzobispo de Nápoles contestando á la felicitacion que envió al Rey en nombre y representacion del Papa.

Anoche desfiló bajo los balcones del Quirinal una numerosísima y brillante retreta iluminada con miles de antorchas. La multitud prorrumpió en entosiastas aclamaciones al Rey.

Han sido presos en Venecia dos internacionalistas. Se susurra que hay el pensamiento de proponer á las potencias europeas una conferencia para tratar de los medios mas eficaces contra la Internacional.

Agencia Fabra.-Lisboa 24.-Ayer se sintió una espantosa tempestad en el Atlantico.

En la desembocadura del Tajo se fueron á pique tres buques, pereciendo 19 personas á consecuencia de estos si-Diestros.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche dará principio el segundo abono en este coliseo, poniéndose en escena la graciosa comedia del Sr. Blasco, El anzuelo, y debutando el cuerpo de baile con La Tertulia, en la que tomarán parte la primera pareja Alcaráz-Ferrandiz y todo el cuerpo coreográfico.

Sigue ensayando «LA BARAJA DEL DIABLO.»

Teatro Español. -- Con éxito satisfactorio se cantó anoche en este teatro la preciosa zarzuela El Dominó Azul, en que fueron aplaudidos la señora Tort y el Sr. Romero, contribuyendo al buen éxito de la obra todos los artistas que tomaron parte en ella.

A la mayor brevedad se pondrá en escena La vuelta al Mundo, cuyos ensayos continúan sin interrupcion.

Un deleite perpétuo.-«Flores, tambien vosotras os marchitais,» dice un poeta favorito; pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposicion al aire, languidecen é insipidan. No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente. Cuélguese un panuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por dias, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el flúido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume Americano. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York.» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. - Sin esto ninguna es legítima. -522.

Cocinero, -Uno de muy buenas condiciones desea colocarse en un café.

Darán razon calle de los Peligros, número 6.

Interesante.—Se necesita un buen practicante de farmacia para la ciudad de Alcoy, el cual deberá haber hecho su práctica en alguna farmacia del reino de Valencia. Se darán más detalles en la calle de San Francisco, núm. 55.

Aviso. -Se vende carne de vaca del pais, superior, en las mesas números 1. 4, 12, 48 y 29 al precio de seis reales el

Aviso impotante. -- Llamamos la atencion de los padres de familia sobro el anuncio en la seccion correspondiente del Royal Insurance Company, Compañía de seguros de Inglaterra sumamente respetable que proporciona medios á los padres de asegurar con un pequeño sacrificio anual una suma para sus hijos al llegar á la edad de 19 ó veinte años que se podria destinar á librarles de las quintas ó á otro objeto provechoso.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

REVISTA DRAMÁTICA.

LA OPINION PÚBLICA.

Es sumamente doloroso que autores dramáticos, como el Sr. Cano, que cuentan con dotes para dar impulso y prestigio á la escena española, se dejeu llevar por una corriente estraviada, sacrificando todo lo bello y noble á cambio de presentar algunas situaciones, que si bien no carecen de efecto dramático, pasan por el ánimo del espectador cual fugaz meteoro, sin dejar huella ni rastro alguno; así es que el trabajo resulta estéril, y es doblemente sensible tratándose de un autor que sabe utilizar con oportunidad hasta los menores incidentes, lo cual proeba que tiene un gran conocimiento de la escena y que aprovechado en terreno firme, no nos cabe la menor duda que le daria escelentes resultados. worming uten mor aquatriz amana

La obra que nos ocupa, no contiene ni fin moral, ni caractéres bien definidos, por la tendencia que se nota en ella de atropellar todos los sentimientos humauos, por el solo placer de crear dos situaciones de relumbron y que como traidas por la fuerza, no dan el resultado que darian si los accidentes no se violentasen para llegar á donde el autor se ha propuesto, aglomerándolos en puntos determinados.

Por manera, que en vez de dulcificar las asperezas que existen en los múltiples acontecimientos de la vida, por medio de demostraciones prácticas, colocando al lado de las faltas su correctivo, el autor se complace, no solo en presentarlos con toda su desnudez, sino que los exhibe por el lado mas repugnante y ménos conmovedor, dándoles por su exagerada forma un tinte novelesco y tan inverosimil, que no consigue interesar el corazon.

Matilde ha tenido un hijo el que entregó á una muger para que lo llevara á la Inclusa, con objeto de ocultar su deshonra al verse abandonada por el hombre que tan infamemente habia abusado de su estremada inesperien-

cia. La persona encargada de cumplir esta resolucion, por un arranque de caritativa bondad, en vez de cumplimentar lo que se le habia ordenado, resuelve llevarse á su casa el niño abandonado y criarlo juntamente con otro hijo suyo sin más interés que hacer una obra de caridad, por una criatura, que tan agena se hallaba de responsabilidad ante el mundo.

Este rasgo humanitario y que tan buenos sentimientos revela, pierde todo su mérito desde el momento en que esta muger echa en cara al jóvon recogido que es hospiciano dándole á conocer su orígen y obligándole con semejante inconvenier cia á marcharse de casa emigrar á Ultramar, desde donde le manda á los quince años, una cantidad acompañada de una carta, en que le dice: nada debe el hospiciano. Semejante proceder por parte del huérfano revela una grandeza de alma digna de elogio, paes desde el momento que vé claro su origen, huye por no ser gravoso á una persona que ningun vínculo tiene con él evitando usurpar á otro un cariño que no le pertenece.

Esto que revela gratitud y pundonor, aquí hay que convertirlo en orgullo, para fundar el pretexto para introducir un personage separado de la trama general de la obra, pero que sirve de mecha para prender fuego á todo el artificio.

Luis de Agramonte, que así se llama el huérfano, durante su estancia en el nuevo continente, tiene una aventura amorosa con una Mistriss Ketti, que le pone en la alternativa de darle una fuerte indemnizacion, de ir á la cárcel por algun tiempo, ó de casarse; y opta por lo último, como lo ménos espuesto y más fácil de realizar. Este incidente que en nada interviene para el desarrollo del drama, obliga al autor á crear dos personajes, que son la Mistris y un niño, con el sólo objeto de complicar más la situacion, presentando estas dos figuras al final del segundo acto, pero el efecto que producen es contraproducente, puesto que la gran figura de Luis, mientras este detalle ha permanecido velado por el misterio, se ha sostenido á la altura de su importancia, y por este solo hecho, queda reducido este personaje á la categoría de un canalla, pues ya no es el hombre quo impulsado por su primera pasion é ignorando los vínculos que le unen con la dueña de la casa, se atreve á fijar sus

ojos en la que es su madre, por más que él lo ignore, pues su proceder carece de nobleza y entra desde luego en otra esfera inferior, perdiendo su figura el esmalte con que aparece hasta aquel momento. Real of distance acond un op

Matilde, mientras desconoce el orígen de Luis, cree que todas las galanterías y frases apasionadas, se dirigen á su hija Gloria, lo que dá lugar á una escena entre ambos, que á no estar escrita con mucho talento, sería muy fácil que de lo sublime pasara á lo ridículo provocando un fracaso.

Despues de esta escena, para preparar el final del primer acto, utiliza el autor un accidente, como es el del retrato, con mucha oportunidad, por más que la niña no quede en una situacion muy apropósito para sus pocos años.

Esta es la base, sobre la cual se vá desarrollando el drama, empezando la accion á las siete de la noche y terminaudo á las cinco de la madrugada, teniendo toda ella lugar en un baile que dan los dueños de la casa, que por lo visto de todo se cuidan menos de bailar, recurso adoptado para justificar las entradas de todos los personajes que toman parte en la obra.

Escusamos añadir, despues de lo que llevamos dicho, que el autor, al acumular tantos afectos en sentido tan contrapuesto, crea algunas situaciones repugnantes y cuando llega el desenlace, se nota el decaimiento propio de fuerzas gastadas en vano, y cual otro Alejandro, para cortar el nudo gordiano que ha fábricado, recurre al homicidio y á la locura, preparando esta catástrofe con una escena, en que Matilde descubre á Luis que es su madre y esto que tanto se presta á una transicion de un efecto dramático de primer órden, aquí dá el resultado contrario, convirtiéndose en una repugnante escena de desesperacion y recriminaciones, que rebaja todavía más el carácter del que parece ser el protagonista. D. A. H. HAGAULI.

En resúmen, nosotros creemos que con lo que dice Fernando, por medio de una carta y con el retrato presentado, aunque estuvieran en un baile, quedaría justificada la conducta que su madre habia observado con el huérfano, y tendría la obra un personaje inútil menos saprimiendo una escena, tan inútil como repulsiva nev coffingam v obstaber

Luis, sin necesidad de los amoríos con Mistriss Ketti, que para nada influyen en la marcha de los acontecimientos, y con solo que se hubiera enamorado de Gloria, hubiera podido dar campo un autor de las condiciones del Sr. Cano, para crear una lucha bien definida y situaciones de interés grandioso; los caracteres los hubiera podido sostener con más fijeza y ne hubieran caminado por un sendero tan resbaladizo, pudiendo con su buen talento traer el desenlace à un terreno mas en armonía con la lógica y con la moral sin que hubiera perdido su valor dramático.

Despues de todo quien sale peor librada, es la opinion pública, pues queda reducida á la categoría de chismografía, siendo asi que para formarse esta, hay necesidad de hechos concretos, que la nutran y le den toda la importancia que reclama, aceptada tal como se la designa, pues de etro medo ni es opinion pública ni pasa de ser torpe calumnia ó insidiosa hablilla. sag capación

El desempeño fué bueno apesar de la aridez que presentan semejantes concepciones, siendo llamados los actores á la escena al finalizar todos los actos,

pues tanto el Sr. Tamayo como las so noras Guijarro y Torrecillas, y los senores Portes, Barceló y Espinosa, se esmeraron á porfía para dar á la obra mayor lucimiento posible. Desde of J. P. C. Volkembre quedard estable

monataine dei mode signiente:

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS.

Balandra Constancia, c. Barceló, de Torrevieja, con sal. Goleta inglesa Queen. c. Bandle, de

DESPACHADOS.

Gibraltar, con bacalao.

ra Torrevieja, con lastre.

Bergantin J. F. c. Polino, para Torrevieja, con lastre. Laud Joven Antonia, c. Olivares, pa-

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 27 de Noviembre de 1878.

Barómetro . . . 753,50 Termómetro . . . 15,8 Viento. . . . N. E. Calma. Atmósfera. . . . Casi cubierto. Mar. Tranquilo. Temperatura máxima del aire á billasombra.

letal bank blief ki su file f

Idem minima durante la no-Evaporacion en milím. . . .

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- S. Gregorio. SANTO DE MAÑANA. - S. Saturnino. CULTOS.

Jueves.-En las Capuchinas, á las seis, misa de renovacion. y por la tarde, trisagio.

SECCION DE ESPECLACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para esta noche, la comedia, en 3 actos, El anzuelo.

El baile titulado, La tertulia. A las siete y media.

Entrada general 3 reales. TEATRO ESPAÑOL .- Funcion para esta noche, la zarzuela en 3 actos,

y 11 cuadros, Los sueños de oro. La comddia en un acto, Noticia

A las siete y media. Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 13.

farmacias. -- Precio, 20 rs.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA PREPARADO POR

Farmacéutico. - Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz exito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PELETERIA

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y va-riado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien cuellos de piel para caballero.



En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

08 Ministerio de Cultura

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE. Guandepósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorale spara combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamoraux.

Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeina de Berté.

Id. de savia de pino marítimo de la Gasse Id. de Brea de Durrell de Gurdon.

Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofossito de cal, de Churchil.

Id. de cal de Grimault y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné.

Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pau y Viaplana.

Id. de Caragahen de Rivalta.

Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras.

Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté.

Id. de Pectorales de Lamereux. y con las tan ocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, trasparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Gran depósito de camas de hierro

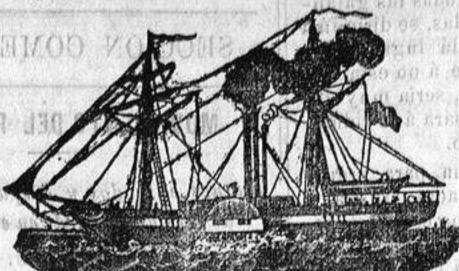
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C."

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noixembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Ricoy Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



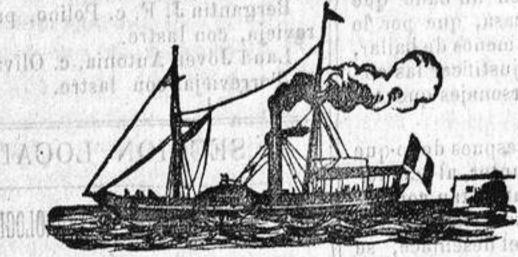
dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para

Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y

Agentes en Alicante. - Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO



Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compania.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá á últimos del próximo diciembre, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

su capitan D. LUCIANO DE OJINAGA.

Admitiendo carga y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de Aduanas Sres. Sintes y Orfila, Cristina, 12, entresuelo.

COTIDIANAS.

LUIS MAS Y FONT.

· Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, num. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina;) y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme à la importancia del pedido.

La compañia Real de seguros de Inglaterra

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre 1873. (Doscientos millones Capital: Libras 2.000.000 de reales.) esterlinas

(Trescientos setenta y Fondos en macinco millones de reales) no esceden: Esta Compañia asegura contra incendio casi toda clase de propiedad. El tanto por ciento de premio es sumamente módico. Pueden contratarse Seguros por ménos de un año.

Seguros sobre la Vida, por uno, cinco ó diez años ó toda la vida, con o sin participacion en los beneficios que se reparten cada quinquevio. Premios calcu ados para asegurar una dotación de Rvn. 1.000 en adelante á un hijo, pa-

gadera al llegar á la edad de 19 ó 20 años, con ó sin retorno de los premios en el caso de fallecimiento prévio. Con un pequeño sacrificio anual pueden los padres ganar una suma para sus hijos al establecerse ó para librarles de las quintas

AGENTES EN ALICANTE

CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitucion, núm. 6

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22. No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudieramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en la herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlaceras sifiliticas lamparones, langui-

Tambien se encuentran en este establecimiento las pildoras azucaradas del mismo autor, e dez, vahidos y afecciones del higado.

40 reales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolatuo Padró, y otros nfiliiticos depurativos de legitima procedencia.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES Las Verdaderas y Legitimas

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OF OLD I

Por su Pureza e inalterabilidad curan las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra puesta al pié de

Agua Florida

MURRAYYLANMAN

Con tanta razon lla-

mada «El Perfume Imperecedero. Winiversal+ mente usada para perufmar el pañuelo, lo mismo quepara el tocador de las damas de buen gusto, como para e

baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. et de andi

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.

DE PRIMERA CLASE.

Se vende à 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratala y Blanes, calle de Gravina núm. 14.

Para consumo caja de 2 latas 98 rs.

Sombrerero, Mayor, 11. Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa. Flores para teatro y varios géneros, Se ha recibido un Euen surtido de gorras para viaje y despacho.

periódico quincenal de Medicina, cirujía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéntica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina v cirujía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo. - Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

Certámen literario. - En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan núme o 11 y 13, se vende el Certamen literario celebrado en esta capitalel dia 8 de Mayo de 1877, cuva obraforma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis

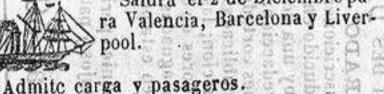
BUQUES DE VAPOR.

Ville de Malaga. Llegarà à este puerto el dia 28 del corriente y saldrá el 30 para el Havre admite carga y pasajeros y tambien para el

Norte con trasbordo. Consignatarios V.ª de R. Maluenda, 26,

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro à hélice.

El Tajo. Saldrá el 2 de Diciembre pa-



Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9 Compañia de navegacion finvial y ma

ritima. - El vapor de hierro à hélice Andalucia. Saldrá de este puerto el 29



Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermanos, San Pernando 7.

El Manuel Perez.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente para Málaga, Cádíz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander

y Bilbao. Admitiendo carga y pasageros. Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24,

BAILEN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2. enseñanza.—Nautica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía. — Música. — Gimna-

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos. EXÁMEMES Y ON FERENIAS MENSUALES.

DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.

PRESBITERO. Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria. Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimetre...... 550 rs. Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes....... 20 rs. Id. id. enseñanza superior, cada mes...... 30 rs. Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes...... 40 18. enseñanza superior y permanencia, cada mes..... Segunda enseñanza, omercio y Náutica. Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre...... blso us na satsociop Por una asignatura, cada mes......

cada mes..... Por dos id , calle de los Peligros. cada mes..... Por tresadidia cada mes..... Por cuatro id., Id esternos Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes...... Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes. - Los ídiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice versa, pagan por este servicio 2018 mensuales. -Pagos anticipados.

and the correspondiches

MATIAS LOPEZ

MADRID.-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, dis-

minuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los

asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analectico LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta esputeos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le

acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico. LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoday pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por

un constipado mal cuidado. Este gran medicamento reune pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASIVIA POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran ali-vio. La espectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y ol enfermo respira luggo libramento. enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el hume cen estraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señora y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA uno dentro la habitación; de modo que el enfermoque se vé privade de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Represeix de su autor Bajada de

Centro de espendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes: 191142 119 V

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos parareloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacicos, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

CALENTURAS INTERMITENTES. Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidioas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena abren el apetito, de madante de triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales librando 27 o 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cert acadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas candes ó doce chicas ó lace apardes a laces de correo. Candes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas. - Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Pabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregroscan —ASea.lreio.e

plaza de San Cristóbal, núm. 12 y D, José Cárlos Bellido.

De las mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba de recibir en elestablecimiento de José Maria Parreño, Mayor. 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este